

CHACRAS DE CORIA, 20 de marzo de 2024.**VISTO:**

El Expediente N° 4606/2024, en el cual la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Casa de Estudios solicita la aprobación del tema de tesis de la Ing. Agr. Paula Lis GIMENEZ PEPA, como así también la designación del Director de Trabajo Final, para optar al grado académico de ESPECIALISTA EN RIEGO Y DRENAJE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que el tema de tesis se titula "Evaluación del sistema de hidroponía en el cultivo de lechuga (*Lactuca sativa* L.) en la provincia de Mendoza".

Que se solicita la formal designación del Director de Trabajo Final, Mgtr. Leandro Damian MARTÍN.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación del tema de Trabajo Final y la designación del Director propuesto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el tema de Trabajo Final propuesto por la estudiante de la carrera de posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN RIEGO Y DRENAJE de esta Facultad, Ing. Agr. Paula Lis GIMENEZ PEPA (DNI N° 33.801.300), titulado: "Evaluación del sistema de hidroponía en el cultivo de lechuga (*Lactuca sativa* L.) en la provincia de Mendoza", para optar al Grado Académico de ESPECIALISTA EN RIEGO Y DRENAJE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Director de Trabajo Final, al Mgtr. Leandro Damian MARTÍN.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 138/2023 _ _ _ _
LJC.